SC36-INTV-ASENOF-01829-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 9 de diciembre de 2025

Señor
Gilberto Salcedo Pizarro
Representante Legal
Sandra Gutiérrez Cortes
Director de proyecto
ASENOF
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°11 A la acción de formación VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353788 de 2025 Conviniente: ASENOF - ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO ASENOF Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ASENOF - ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
NIT:	800,124,280
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8353788
Nombre de la acción formativa:	VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	1
Unidad Temática:	UT1 - SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN MODULAR EN TRAYECTORIAS EDUCATIVAS
Tipo de evento formativo:	TALLER
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CUNDINAMARCA, FACATATIVA
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	4/12/2025
Hora de la visita:	8:00:00 a. m.
Hora inicio del evento:	8:00:00 a. m.
Hora fin del evento:	12:00:00 p. m.
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	PATRICIA LEÓN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ASENOF - ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Maria Paula Rubio Moreno
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1026252070

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ASENOF - ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es VALIDACIÓN DE COMPETENCIAS POR RESULTADOS: EL ROL DE LOS MICROCERTIFICADOS

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un TALLER, actividad práctica en la que los beneficiarios desarrollan competencias mediante ejercicios aplicados. Aplica el indicador de incremento del conocimiento.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 48 beneficiarios frente a los 30 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- El capacitador no corresponde con el aprobado por la interventoría presentándose un incumplimiento respecto a lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión inició puntualmente y se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

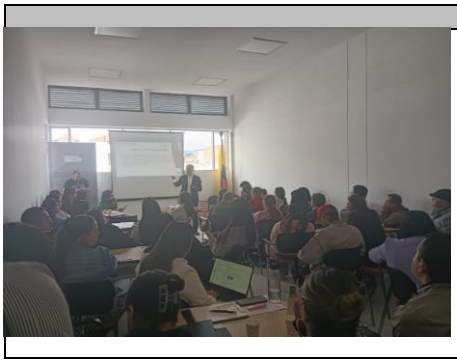
A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar





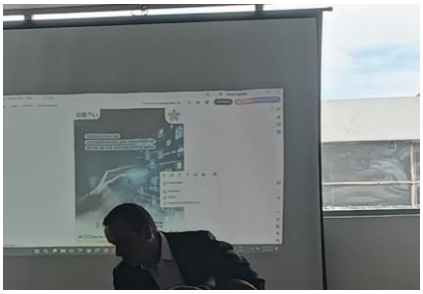
Salón donde se realiza el evento

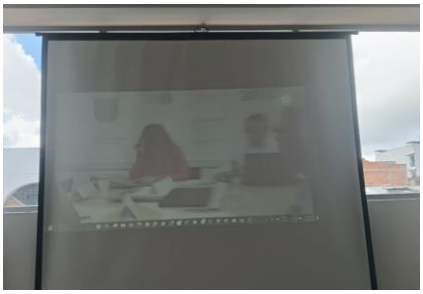
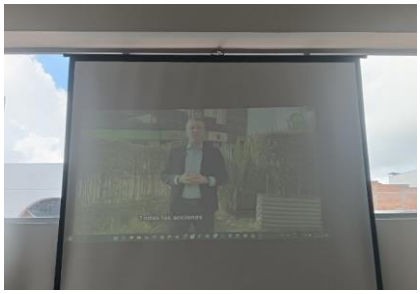




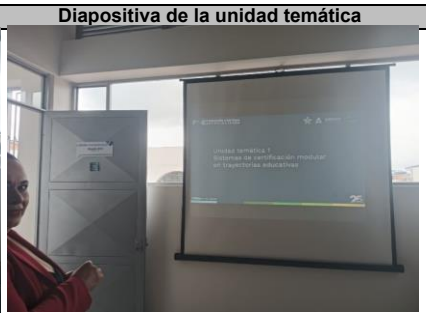
Cédula del docente



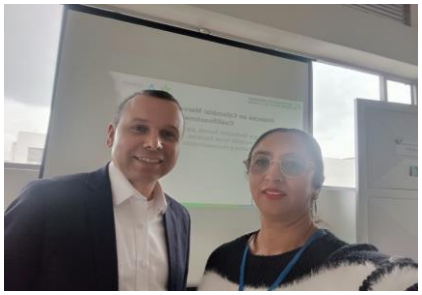
Material de formación
 

Video de bienvenida
 

Mensaje de gratuidad


Diapositiva de la unidad temática
  

Momentos relevantes
  

Interventor con capacitador


Equipo técnico utilizado


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) TALLER por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se verificaron los diferentes factores relacionados con el rol del capacitador en la acción de formación, evidenciándose lo descrito en el apartado 3.3 y en el numeral 8 HALLAZGOS de este informe.

8. HALLAZGOS

Se identificó que el docente que desarrolló la sesión, Juan Carlos Corredor Hernández, no corresponde al capacitador aprobado por la interventoría para esta acción formativa, situación que constituye una no conformidad al no mantener la trazabilidad y validación previa del recurso humano definido para la ejecución académica; este hallazgo evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno para asegurar que únicamente los capacitadores autorizados intervengan en el desarrollo de las acciones de formación.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar controles previos y verificables que aseguren la participación exclusiva de los capacitadores aprobados por la interventoría, estableciendo mecanismos de validación antes del inicio de cada sesión y reforzando la comunicación interna entre el equipo operativo y académico para evitar asignaciones no autorizadas; adicionalmente, se sugiere mantener un registro actualizado y de fácil consulta del personal aprobado, de manera que se garantice la trazabilidad, la transparencia y la coherencia con lo establecido en el proyecto.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación cumplió con los aspectos metodológicos, técnicos y logísticos previstos, garantizando un adecuado desarrollo académico y la participación activa de los beneficiarios; sin embargo, se evidenció la intervención de un capacitador diferente al aprobado por la interventoría, hecho que constituye una no conformidad y subraya la importancia de fortalecer los procesos internos de asignación y validación del talento humano, a fin de asegurar que la ejecución mantenga plena correspondencia con lo autorizado en el proyecto.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conveniante remitir, en un plazo máximo de dos (2) días calendario contados a partir de la recepción del presente informe, una explicación formal y soportada sobre las razones por las cuales se asignó un capacitador no aprobado por la interventoría, así como las acciones correctivas y preventivas adoptadas para garantizar que en futuras sesiones se dé estricto cumplimiento a la asignación del personal validado, asegurando la integridad del proceso formativo y la coherencia con los criterios establecidos en el proyecto.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

PATRICIA LEÓN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA